



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martín
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asuntos Jurídicos



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 02 DIC 2021

VISTO el expediente CC N° 311/2021, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente del Visto se gestiona la adquisición de repuestos para reguladora de presión del sistema de gas cloro de la planta potabilizadora N° 2 y de materiales eléctricos varios destinados a la iluminación y reparaciones en planta potabilizadora N° 3 de la ciudad de Ushuaia en la suma estimada de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON 01/100 (\$464.963,01).

Que, mediante Disposición DPOSS N° 446/2021 se autorizó el llamado a Compra Directa N° 107/2021, y se aprobó las condiciones generales y particulares de dicha compra.

Que por Nota Interna N° 662/2021 y 904/2021 el subgerente de Explotación de este organismo requiere la adquisición de los distintos repuestos y materiales a fin de no resentir el sistema de abastecimiento de agua a la ciudad y realizar un mantenimiento correctivo y preventivo edilicio.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, obrante a fs 53 el Gerente de Explotación de este organismo sugiere adjudicar a las oferta presentada por la firma unipersonal del Sr FLORES, MARCOS ANDRES CUIT N° 20-28003879-3 conforme el detalle de Anexo I que forma parte integrante del presente acto administrativo dado que dichas ofertas se ajusta a lo requerido por esta Dirección.

Que asimismo tomo debida intervención el Sr Presidente y la Subgerente de Administración Financiera autorizando la ampliación del monto afectado por Disposición DPOSS N° 446/2021 ya que se cuenta con saldo presupuestario y financiamiento para afrontar la presente erogación y la ampliación del plazo de entrega quedando establecido en sesenta (60) días hábiles.

Que por lo expuesto corresponde autorizar y adjudicar la Compra Directa N° 107/2021 con la firma unipersonal del Sr FLORES, MARCOS ANDRES CUIT N° 20-28003879-3 en la suma total de PESOS OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA

2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asesoría Jurídica

...///2.

CON 00/100 (\$825.430,00) conforme el detalle del Anexo I que forma parte integrante del presente.

Que se cuenta con fondos para afrontar los gastos que demande la presente tramitación, imputándose a las partidas presupuestarias 2.5.8., 2.7.1., 2.9.3., 2.9.6., 2.9.9., 2607UG y UC2600, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en Art.18 Inc. 1), de la Ley Provincial N° 1.015, su reglamentario Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Anexo II del Decreto Provincial N° 417/2020 y Resolución OPC N° 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 17° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Resolución D.P.O.S.S. N° 01/2.020.

Por ello:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 107/2021 con la con la firma unipersonal del Sr FLORES, MARCOS ANDRES CUIT N° 20-28003879-3 en la suma total de PESOS OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$825.430,00) correspondiente a la adquisición de repuestos para reguladora de presión del sistema de gas cloro de la planta potabilizadora N° 2 y de materiales eléctricos varios destinados a la iluminación y reparaciones en planta potabilizadora N° 3 de la ciudad de Ushuaia. Ello, conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el gasto que surge de la diferencia autorizada en la Disposición DPOSS N° 446/2.021, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 99/100 (\$ 360.466,99); ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1° de la presente.

3///...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martín
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asuntos Jurídicos



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.a

...//3.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias 2.5.8., 2.7.1., 2.9.3., 2.9.6., 2.9.9., 2607UG y UC2600, del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar al Área Contrataciones y Compras a emitir la Orden de Compra correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

DISPOSICIÓN DPOSS N° 605 /2.021.-

Daniel SORO
Director Provincial
D.P.O.S.S.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina



D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego

Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asuntos Jurídicos

ANEXO I DISPOSICIÓN DPOSS N° 605 /2021

Renglón	Desc Subinsumo	Cant Solicit	Precio Unitario	Precio Total
1	Kit mantenimiento regulador	1	\$ 80,872.00	\$ 80,872.00
2	TUERCA DE AJUSTE DEL DIAFRAGMA MARCA DEVRE INTERNACIONAL SA CODIGO DE IDENTIFICACION AAB2690/W2T9970	1	\$ 7,945.00	\$ 7,945.00
3	TORNILLO DE AJUSTE DEL DIAFRAGMA MARCA DEVRE INTERNACIONAL SA CODIGO DE IDENTIFICACION AAA4487/W3T108083	1	\$ 36,889.00	\$ 36,889.00
4	ALOJAMIENTO TRASERO DIAFRAGMA MARCA DEVRE INTERNACIONAL SA CODIGO DE IDENTIFICACION AAB2693/W2T9971	3	\$ 21,566.00	\$ 64,698.00
5	TUERCA DE AJUSTE DEL DIAFRAGMA MARCA DEVRE INTERNACIONAL SA CODIGO DE IDENTIFICACION ASS4538/W2T11507	1	\$ 5,959.00	\$ 5,959.00
6	DIAFRAGMA DE RESPALDO MARCA DEVRE INTERNACIONAL SA CODIGO DE IDENTIFICACION AAA1616/W2T11006	1	\$ 10,783.00	\$ 10,783.00
7	DIAFRAGMA DE OPERACION TRANSPARENTE MARCA DEVRE INTERNACIONAL SA CODIGO DE IDENTIFICACION APQ5464/W2T11455	1	\$ 14,472.00	\$ 14,472.00
8	Proyector LED 50W	20	\$ 6,330.00	\$ 126,600.00
9	cable TPR 3 x 1,5 mm	300	\$ 214.00	\$ 64,200.00
10	PORTALAMPARA 2P	20	\$ 159.00	\$ 3,180.00
11	PORTALAMPARA	10	\$ 591.00	\$ 5,910.00
12	Cable tipo taller	300	\$ 333.00	\$ 99,900.00
13	LAMPARA LED ALTA POTENCIA ROSCA GOLIAT (70W)	10	\$ 3,999.00	\$ 39,990.00
14	Lampara Led 36 W Alta Potencia	10	\$ 1,407.00	\$ 14,070.00
15	ficha macho 3 patas 10A	15	\$ 174.00	\$ 2,610.00
16	Ficha hembra	15	\$ 182.00	\$ 2,730.00
17	FICHA INDUSTRIAL 3 POLOS MAS TIERRA 16 AMPER 380V - IP 44/54 SCAME 213.3236 O SIMILAR	5	\$ 1,624.00	\$ 8,120.00
18	BASE EMPOTRABLE INDUSTRIAL 3P+T 16A 380V IP44/54 SCAME 413.1666 O SIMILAR	5	\$ 2,794.00	\$ 13,970.00
19	CAÑO PVC ELECTRICO RIGIDO MEDIO PESADO 20mm X 3 MTS	30	\$ 619.00	\$ 18,570.00
20	CONECTOR CON TUERCA PARA CAÑO	100	\$ 91.00	\$ 9,100.00
21	UNION PVC RIGIDO	50	\$ 68.00	\$ 3,400.00
22	GRAMPA RAPIDA ABIERTA 20 MM	100	\$ 55.00	\$ 5,500.00
23	Caja Plastica de embutir Octogonal	20	\$ 115.00	\$ 2,300.00
24	Caja Plastica de embutir Rectangular	20	\$ 112.00	\$ 2,240.00
25	TOMA DOBLE	20	\$ 534.00	\$ 10,680.00
26	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	10	\$ 3,457.00	\$ 34,570.00
27	Interruptor Diferencial bipolar 40A	2	\$ 9,039.00	\$ 18,078.00
28	CAJA PARA TERMICAS EXTERIOR IP40 8 B CON PUERTA FUME	2	\$ 2,954.00	\$ 5,908.00
29	CINTA DE PVC x 20 MTS	20	\$ 226.00	\$ 4,520.00
30	CONTACTOR 9A AC3-SCHNEIDER-LC1D09- BOBINA 220VCA	2	\$ 3,358.00	\$ 6,716.00
31	CONECTOR 32A AC3-SCHNEIDER- LC1D32- BOBINA 220VCA	2	\$ 8,883.00	\$ 17,766.00
32	CONECTOR 25A AC3-SCHNEIDER- LC1D25- BOBINA 220VCA	2	\$ 8,883.00	\$ 17,766.00
33	CONECTOR 65A AC3-SCHNEIDER- LC1D65- BOBINA 220VCA	2	\$ 32,709.00	\$ 65,418.00
Proveedor FLORES, MARCOS ANDRES			total adjudicar	\$ 825,430.00

[Handwritten signature]

Daniel SORO
Director Provincial
D.P.O.S.S.